



ACTA Nro. 001-2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO SAN PEDRO DE HUACA, REALIZADA EL 11 DE ENERO DEL AÑO 2024.

FECHA: jueves 11 de enero del 2024
HORA: Inicio 08:30 Clausura: 09h30
LUGAR: Salón de sesiones de la Municipalidad
PRESIDE: Ab. Jairo Huera Aldás alcalde del GADMSPH

ASISTENTES:

- Sr. concejal Eddy Moisés Benavides Landázuri
- Sra. concejal Karen Mishel Chacón Sierra
- Sr. concejal Andrés Julián Guevara Ruano
- Sra. concejal Lcda. Andrea Liseth Portilla Chamorro
- Sr. concejal Nilo Reascos Heredia
-

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quorum.
2. Himno Nacional de la República del Ecuador.
3. Lectura y Aprobación del acta N°026-2023, de la sesión ordinaria, realizada el día 26 de diciembre del 2023.
4. Análisis y Autorización de la partición Extrajudicial de los herederos Melo Enríquez y Otros.
5. Himno al Cantón San Pedro de Huaca.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En la ciudad de San Pedro de Huaca, de la provincia del Carchi, a los 11 días del mes de enero del año dos mil veinticuatro, siendo las 08:30, en el salón de reuniones de la municipalidad, previa convocatoria realizada por el Ab. Jairo Aldemar Huera Aldás, Alcalde del Cantón San Pedro de Huaca, contando con la asistencia de las señoras y señores concejales, Sr. Eddy Moisés Benavides Landázuri, Msc. Karen Mishel Chacón Sierra, Sr. Andrés Julián Guevara Ruano, Lcda. Andrea Liseth Portilla, Sr. Nilo Reascos Heredia, el Arq. Alex Salazar, Director de Obras Públicas, el Ing. Roberto Caicedo Jefe de Avalúos y Catastros y la Ab. Nataly Zambrano como Secretaria General, se da inicio a la sesión convocada, siendo la fecha y hora señaladas.

El Sr. Alcalde Jairo Huera Aldas da la bienvenida a los asistentes y solicita a secretaria general dar lectura al orden del día y solicita dar continuidad con los puntos.



PRIMER PUNTO: Constatación del quórum e instalación de la sesión, por parte de Secretaría se procede a realizar la constatación del quórum respectivo quien indica que se encuentran todos los miembros del concejo municipal por lo que indica que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión de concejo municipal, en tal virtud el Sr. alcalde declara instalada la sesión y solicita se continúe con el siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO: Himno Nacional de la República, coreado por los asistentes.

TERCER PUNTO: Lectura y Aprobación del acta N°026-2023, de la sesión ordinaria, realizada el día 26 de diciembre del 2023. Secretaría General procede a dar lectura del acta antes mencionada, • El señor alcalde pone el acta en consideración del Concejo, toma la palabra el señor concejal Nilo Reascos mociona que se apruebe el acta, misma que es apoyada por todos los concejales presentes, por lo tanto el pleno del concejo por votación unánime **RESUELVE APROBAR EL ACTA Nro. 026-2023 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DEL 2023.**

CUARTO PUNTO: Análisis y Autorización de la partición Extrajudicial de los herederos Melo Enríquez y Otros.

Intervenciones:

- Toma la palabra el Señor Alcalde Jairo Huera y menciona que se ha recibido la solicitud de los herederos Melo Enríquez y otros en el cual solicitan la partición extrajudicial del bien inmueble ubicado en la Comunidad de Cuaspud de la parroquia Huaca, cantón San Pedro de Huaca, cuya clave catastral es 0406505103001128-129000 y basándonos en el Art. 473 del COOTAD mismo que en su parte pertinente establece: "En el caso de partición extrajudicial, los interesados pedirán al gobierno municipal o metropolitano la autorización respectiva, sin la cual no podrá realizarse la partición" en tal virtud y considerando que los informes fueron enviados previamente para su análisis, dejo a su consideración la aprobación de la partición extrajudicial solicitada.
- Toma la palabra las Sra. concejal Msc. Karen Mishel Chacón Sierra y menciona que después de revisar los informes técnicos y jurídicos lanza la moción de que se apruebe la partición extrajudicial del bien inmueble de propiedad de la Sra. Carmen Amelia Melo Enríquez y Otros ubicado en la Comunidad de Cuaspud de la parroquia Huaca del cantón San Pedro de Huaca, cuya clave catastral es 0406505103001128-129000 de conformidad con los informes técnicos y jurídicos, moción que es apoyada por el Sr. concejal Nilo Reascos.
- Toma la palabra el Sr. alcalde Jairo Huera y solicita a Secretaría general proceda a receptor la votación nominal.
- Secretaría General procede a receptor la votación.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL "SAN PEDRO DE HUACA"
SECRETARÍA GENERAL

Votación Nominal

- Sr. Eddy Moisés Benavides, voto a favor.
- Msc. Karen Mishel Chacón Sierra, proponente
- Sr. Andrés Julián Guevara Ruano, voto a favor.
- Lcda. Andrea Liseth Portilla Chamorro, voto a favor.
- Sr. Nilo Orlando Reascos Heredia, voto a favor
- Sr. alcalde Jairo Huera Aldás, voto a favor.

CONCLUSIÓN

I.- Con 6 votos a favor el pleno del Concejo Municipal sin perjuicio de la aprobación del acta resuelve:

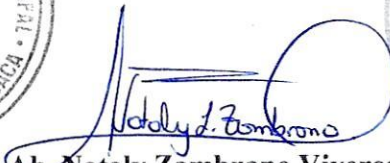
APROBAR la partición extrajudicial del bien inmueble de propiedad de los herederos Melo Enríquez y Otros ubicado en la Comunidad de Cuaspud de la parroquia Huaca del cantón San Pedro de Huaca, cuya clave catastral es 0406505103001128-129000 de conformidad con los informes técnicos y jurídicos.

QUINTO PUNTO: Himno al Cantón San Pedro de Huaca, coreado por los asistentes.

SEXTO PUNTO: Clausura de la sesión toma la palabra el Sr. alcalde agradece a todos los presentes y da por clausurada la reunión siendo las 09:30




Ab. Jairo Aldemar Huera Aldás
Alcalde del GADMSPH


Ab. Nataly Zambrano Viveros
Secretaria general GADMSPH

